



► Los investigadores pudieron establecer que en las distintas aristas se repetían tres procesos que les permitieron a los imputados blanquear sus dineros.

Fiscalía revela los mecanismos de lavado de dinero del Tren de Aragua

En un megaoperativo que se efectuó en cuatro regiones, y tras ejecutar una serie de órdenes de entrada y registro, la PDI detuvo a 52 sujetos y congeló más de 250 cuentas bancarias. En total, los imputados habrían movilizado 13,5 millones de dólares.

María Catalina Batarce

El cierre de una etapa. Esa es la lectura que hacen tanto en el Ministerio Público como en la Policía de Investigaciones (PDI) del operativo que culminó con la detención de 52 imputados ligados al brazo financiero de la temida banda de origen venezolano, Tren de Aragua.

Y es que como explica la subdirectora de la Unidad Especializada en Crimen Organizado de la Fiscalía Nacional, Tania Gajardo, tras investigaciones que habían permitido aprehender -y en algunos casos condenar- a los "brazos operativos" y cúpulas de distintas células de la organización que operaban en territorio nacional -o sea a quienes estaban tras los delitos de sangre como homicidios y sicarriatos-, era crucial establecer qué hacían con el dinero que obtenían producto de sus actividades ilícitas.

Por lo mismo, en base a cuatro grandes operaciones de la banda en tres regiones, se comenzó a trazar la ruta de las platas y el mecanismo que usaban estas agrupaciones para blanquear el dinero obtenido de ilícitos.

El punto de partida fue el caso en que lideraban Satanás y Estrella de Tarapacá; el "Tren del Mar" de Valparaíso; y "Monopolio" y "Hermanos Cartier" de Los Lagos.

En suma, se estableció que los imputados asociados a cada una de esas estructuras habían logrado movilizar 13,5 millones de dólares. Todo, producto del tráfico de drogas, homicidios, secuestros, sicarriatos, tráfico

de migrantes, trata de personas con fines de explotación sexual, extorsiones, entre otros ilícitos cometidos entre 2022 y 2024.

"Estamos sacando de circulación a las personas que facilitaban el poder gozar y utilizar de las ganancias de la organización. Somos de los pocos países en el continente que tenemos gente privada de libertad que tiene relación directa con alguno de los líderes y fundadores de la organización, y esto permite seguir avanzando en su desarticulación", sentenció Gajardo.

El software "Lucas"

La información residual de las "causas madre", en esta etapa para identificar a "los lavadores", fue crucial. De hecho, a partir de esos antecedentes, en agosto de 2024 se estableció la conformación de una fuerza de tarea interregional que coordinó la Unidad Especializada en Crimen Organizado, quienes trabajaron junto a la Unidad de Apoyo a la Investigación Financiera Patrimonial (Infipat) de la Fiscalía Nacional, la Brigada Investigadora de Lavado de Activos de la PDI y el SII.

Especial relevancia tuvo para los labores, destacan desde el Ministerio Público, la creación de un programa computacional por parte de la Fiscalía de Los Lagos denominado "Lucas". Este software permitió el análisis de la información financiera de los sujetos. Y, por cierto, que se solicitaran en tribunales los alzamiento del secreto bancario de los mismos.

Así, con el correr de los meses, los investigadores pudieron establecer que en las distintas aristas se repetían tres procesos que les permitieron a los imputados blanquear sus dineros.

Los mecanismos

En una primera fase se conseguían testaferos que correspondían a sujetos con residencia en Chile, que se encontraban en situación regular y que no tenían antecedentes. Ellos eran una suerte de "primer eslabón", y dado que contaban con RUT, abrían decenas de cuentas bancarias en distintas instituciones, generaban movimientos y las iban "abandonando". Algunos de ellos conocían el origen de las platas, por lo que también se han fijado distintos niveles entre ellos.

En una segunda etapa estaban quienes constituyeron empresas "fantasmas" o "de papel", lo que también permitía aumentar patrimonios y, a su vez, abrir nuevas cuentas bancarias. En total, se logró congelar más de 250 cuentas abiertas en distintos bancos.

Y tercero, se buscaban fórmulas para el envío del dinero al extranjero, dado que todo los fondos se destinaban a la cúpula central de la organización. Ahí los principales caminos seleccionados fueron la compra de criptoactivos y depósitos en efectivo a través de cajeros automáticos.

Consultados respecto de los aportes de la Unidad de Análisis Financiero, fuentes con-

sultadas por este medio indicaron que si bien el organismo contribuyó con alguna información, ésta fue más bien reactiva, es decir, una vez que el Ministerio Público ya había descubierto la dinámica de los hechos.

Las valoraciones

Al abordar los resultados, el fiscal nacional, Ángel Valencia, resaltó la importancia de quitarle el dinero al crimen organizado, ya que es la única forma de "destruirlo". "Los sujetos que delinquen son reemplazables, pero no lo es su dinero ni las redes que emplean para sacar el dinero del país", resaltó el máximo persecutor.

"Esta es una operación que desbarata las estructuras financieras del Tren de Aragua en estas regiones", resaltó.

Por su parte, el director de la PDI, Eduardo Cerna, relevó que "hubo movimiento por muchos millones de dólares a través de la banca formal, utilizando testaferos, cuentas digitales, aperturas de uno o dos días y cierres, muchos flujos de dinero y criptomonedas", pero que, aún así, fue posible detectar sus operaciones.

La fiscal regional de Tarapacá, Trinidad Steinert, en tanto, hizo presente que es necesario analizar "cómo las instituciones pueden colaborar con las investigaciones para que esto no siga pasando. Hoy tenemos un hito histórico, sabemos quiénes participaban de esto, pudimos dar el golpe... Se da un paso histórico, pero tenemos que seguir". ●